

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### OLMILLOS DE CASTRO

##### *Anuncio*

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 24 de enero de 2024, la documentación técnica que a continuación se reseña:

“Proyecto para construcción de parque infantil y zona recreativa en la calle Barrero de Marquíz de Alba”, redactado por el ingeniero de caminos, canales y puertos don Eduardo Vidal Rodríguez, con fecha “diciembre de 2023”, con un presupuesto total (Total presupuesto base de licitación) de cuarenta y siete mil setecientos treinta y cuatro euros con diecinueve céntimos (47.734,19 €).

Quedan dicho documento técnico, así como el acuerdo de su aprobación, expuestos al público por plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia; a fin de que todos aquellos que puedan resultar interesados puedan examinarlos, en los días y horas de oficina, y presentar, en su caso, cuantas sugerencias, alegaciones o reclamaciones tengan por convenientes. Caso de no presentarse alegaciones o reclamaciones durante dicho plazo, de conformidad con el referido acuerdo plenario, se entenderán definitivamente aprobados sin necesidad de ulterior acuerdo.

Olmillos de Castro, 7 de marzo de 2024.-El Alcalde.

R-202400742

